

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.019/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: DOMÉSTICO

CAUCE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: RIO ALBERCHE

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 56

VOLUMAN MÁXIMO MENSUAL (m3): 16,8

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,08

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TÉRMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Navalosa	Ávila	25	78	335974	4472183

* Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Navalosa	Ávila	25	78

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DIAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Navalosa, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Plaza de San Justo nº 11 C.P. 45001, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252801/12 (Ref. Alberca 1389/2012).

En Toledo, a 17 de junio de 2015

El Jefe de Sección Técnica, *Santiago Escorial Guerra*